## UTIC

### Especialización en Derecho Penal y Procesal Penal

#### Descripción del programa:

La especialización surge la necesidad de dotar a los profesionales del derecho, que ejercen o desean vincularse a la esfera del Derecho Penal y Procesal Penal, de mecanismos que los conlleven a un ejercicio profesional efectivo; en tal sentido con esta especialidad se afianzarán los conocimientos de los actores del sistema de justicia paraguayo, a fin de poner en sus manos las herramientas necesarias, que le permitan un manejo adecuado de toda la problemática relacionada con la aplicación del Derecho Penal y Procesal Penal en sus diferentes ámbitos.

Resulta necesaria esta especialización para los profesionales del derecho en Paraguay pues se trata de un ejercicio en que cada participante socializará su experiencia, conocimientos y habilidades, para la construcción de nuevos conocimientos y una mejor aplicación del Derecho Penal y Procesal Penal.

La utilidad del presente curso se evidencia en la posibilidad que tienen los estudiantes de desarrollar competencias académicas e investigativas y de esta forma puedan aproximarse a la eficacia de las normas penales, apreciar el real funcionamiento del sistema procesal adquiriendo conocimientos que generen transformaciones, encaminadas a prevenir y garantizar los derechos de las personas involucradas en los conflictos sociales donde están en juego los derechos subjetivos de los que son titulares.

Nuestra Universidad presenta el programa de Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal, al constituir una respuesta a una creciente demanda de formación especializada, en este campo del Derecho, por parte de juristas. Esta demanda es constatable de un modo objetivo, dada las transformaciones democráticas llevadas a cabo en el país y en las leyes adoptadas, existiendo la necesidad de que los juristas se adapten y participen en esos cambios, y profundicen en las modernas corrientes del Derecho en general, y Derecho Penal y Procesal Penal en especial.

#### Título que otorga:

El Titulo que otorga esta Especialidad es de: Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal.



#### Campo ocupacional del egresado:

El Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal, poseerá amplios conocimientos jurídico-penales que le permitirán consolidarse como profesionista en cualquier ámbito del ejercicio del Derecho Penal y Procesal Penal, pugnando siempre por el respeto de los valores fundamentales del ser humano y los valores jurídicos del Estado paraguayo. En tal sentido y más específicamente el campo ocupacional para los futuros egresados de ese nivel académico, son el ejercicio privado de la abogacía, y otras dependencias judiciales públicas y jurisdiccionales, ética forense y la docencia con asignaturas relacionadas al Derecho Penal y Procesal.

#### **Objetivos Generales:**

- · Formar especialistas con habilidad para subsumir determinados hechos a la norma penal, distinguiendo entre los elementos constitutivos de los tipos penales contenidos en el Código Penal y en las leyes especiales, así como los sujetos procesales.
- · Motivar la habilidad para interpretar la norma sustantiva y la procesal de conformidad a los principios generales recogidos en la ley.
- · Colaborar con el cumplimiento de las garantías jurídicas previstas en la Ley y en la Constitución Nacional, convirtiéndose en un velador de las mismas y del debido proceso penal.
- · Adquirir conocimientos que permitan una visión más amplia acerca de los problemas actuales del Derecho Penal y Procesal.
- · Fomentar el trabajo en equipo de profesionales del derecho de los diferentes sectores judiciales, utilizando conceptos generales y específicos del Derecho Penal y Procesal Penal.
- · Formar especialistas con competencias teórico-metodológicas, que puedan interactuar en procesos cognitivos para la comprensión crítica, la producción creativa y la comunicación social y así trasmitir el conocimiento de esta rama.

#### **Objetivos Específicos:**

- Formar especialistas con habilidad para subsumir determinados hechos a la norma penal, distinguiendo entre los elementos constitutivos de los tipos penales contenidos en el Código Penal y en las leyes especiales, así como los sujetos procesales.
- · Motivar la habilidad para interpretar la norma sustantiva y la procesal de conformidad a los principios generales recogidos en la ley.
- · Colaborar con el cumplimiento de las garantías jurídicas previstas en la Ley y en la Constitución Nacional, convirtiéndose en un velador de las mismas y del debido proceso penal.

### UTIC

- · Adquirir conocimientos que permitan una visión más amplia acerca de los problemas actuales del Derecho Penal y Procesal.
- · Fomentar el trabajo en equipo de profesionales del derecho de los diferentes sectores judiciales, utilizando conceptos generales y específicos del Derecho Penal y Procesal Penal.
- · Formar especialistas con competencias teórico-metodológicas, que puedan interactuar en procesos cognitivos para la comprensión crítica, la producción creativa y la comunicación social y así trasmitir el conocimiento de esta rama.

#### **Pensum**

El período formativo de la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal consta de siete módulos. Los módulos están diseñados de forma tal que el estudiante profundice y actualice sus conocimientos en los principios generales del Derecho Penal y Procesal Penal, conociendo la importancia de los mismos para el ejercicio de la profesión; conocerá además los principios y garantías fundamentales en el proceso, que lo hacen más humanista y proteccionista. Los hechos punibles y las penas es otro de los módulos previstos con el propósito de dotar al estudiante de las habilidades para analizar los delitos, crímenes y las sanciones que se imponen por los mismos, teniendo como fundamento los fines de la pena y la prevención social. En el transcurso del programa los estudiantes conocerán de la justicia penal, y las funciones del Ministerio Público, con su función de ejercer la acción penal. Importantes serán los módulos de Metodología de la Investigación Jurídica y Ética y Deontología Jurídica, que completarán la formación del estudiante, otorgando las herramientas necesarias para realizar el trabajo de investigación; así como el comportamiento ético y análisis crítico de los problemas éticos que se pueden presentar en el ejercicio de la profesión.

#### Módulos y Carga Horaria:

	MÓDULOS	HORA RELOJ PRESENCIAL	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
1	Metodología de la Investigación Aplicada al Derecho	52	28
2	Fundamentos y Generalidades del Derecho Penal y Procesal Penal	52	28

# UTIC

3	Hechos Punibles y Penas en la Legislación Nacional	52	28
4	Principios y Garantías Penales y Procesales	52	28
5	Desafíos Actuales de la Justicia Penal, Los Sujetos Procesales	52	28
6	El Ministerio Público, sus Funciones y Ejercicio de la Acción Penal	50	20
7	Ética y Deontología Jurídica	50	20
8	Trabajo de Campo (Investigación a distancia).	0	250
SUBTOTAL 360 430			430
TOTAL 790			

#### **Observaciones:**

- · La determinación de la carga horaria por módulo se basa en el art. 2° de la ley 1170/97; por ello la Especializacion consta de 360 horas presenciales.
- · Se establece como 1 (una) hora de Trabajo Académico 60 minutos cronológicos
- · Se estima horas semanales, para cumplir las 430 horas en la modalidad del trabajo autónomo de los estudiantes, tanto para cada uno de los módulos, como también para el trabajo de conclusión del Ciclo mediante la monografía.

**Años de estudio:** 1 año.

#### Perfil Académico de Ingreso:

- · Egresados de la carrera de Derecho que quieran profundisar mas sus conocimientos en área del Derecho Penal y Procesal Penal.
- · Abogados con actividades en la esfera penal que aspiren disponer de una formación complementaria para su desempeño profesional.
- · Profesionales del Derecho con formación académica, que deseen profundizar y ampliar su competencia en el ámbito de la investigación del Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.
- · Profesionales de la Gestión de Instituciones Administrativas de Justicia de los distintos



ámbitos de concreción, que deseen profundizar en el asesoramiento, dirección y evaluación de la investigación científica en Derecho Penal y Procesal.

 Abogados y docentes relacionados con la investigación jurídica que deseen disponer de una formación adicional en su desempeño profesional.

#### Perfil de Competencia de Egreso:

El especialista en Derecho Penal y Procesal Penal estará capacitado para el desempeño en las instancias penales, sea como abogado, fiscal, juez, docente, actuario o litigante, así como contará con las herramientas necesarias para realizar investigación científica. En tal sentido, el perfil de egreso lo vinculamos al ámbito de formación dividido en los siguientes aspectos:

#### • PERSONAL:

- \* Asume una actitud crítica contra los antivalores y las prácticas corruptas y se adhiere a las iniciativas en aras de la construcción de una sociedad justa, donde prime el principio de legalidad, pacífica y decente.
- \* Desarrolla su rol como ente de la sociedad sobre la base de principios éticos y garantistas, en el contexto de las relaciones interpersonales, laborales y cívicas.

#### PROFESIONAL:

- \* Aplica en su desempeño personal, profesional y social, saberes conceptuales, procedimentales y actitudes con sentido de la justicia penal.
- \* Valora los soportes del Derecho Penal y Procesal como ciencia, basado en el análisis de las ideas y doctrinas que los sustentan.
- \* Reconoce el sentido de la justicia y legalidad penal, concurrentes en la historia jurídica paraguaya, mediante el uso de la doctrina, logrando un discernimiento entre lo justo y lo injusto.
- \* Programa en forma individual o colectiva, proyectos de investigación para la producción de conocimientos científicos en el ámbito de la ciencia penal.

#### • SOCIAL:

- \* Analiza y resuelve con probidad y equidad, hechos jurídicos penales, con sentido de responsabilidad y colegiatura profesional.
- \* Aporta al perfeccionamiento y aplicación de leyes locales y nacionales en materia de Derecho Penal, con ideas pertinentes desde su rol del ciudadano, académico o servidor público.



#### **Docentes:**

Dr. Luis Ramon Morales Gonzalez.	Dr. Evelio Vera.	
Dr. Narciso Ferreira.	Mg. Lourdes Sandoval.	
Mag. Roberto Fonseca Feris	Mag. Teresita Sanchez.	
Mag. Viviana Romero.	Mag. Itálico Rienzi.	
Mag. Ricardo Peralta.	Mag. Francisco Cano.	
Mag. Carmen Colazo.	Mag. Rosa Yambay.	
Mag. José Torres.	Mag. Nilsa Sanchez.	
Mag. Patricia Giucich.	Mag. Victorino Martinez.	

Sede en las que se ofrece el Postgrado: Encarnación.